

64141



•64141

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio español y sus colonias, a favor de:

WALDES Y CIA. S.R.C.

entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Enna núm. 121, relativo a :

"NUEVO ELEMENTO MODELADOR"

=====

• 64141



MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se contrae, conforme indica su enunciado, a un nuevo elemento modelador, especialmente concebido para su aplicación a prendas de vestir. - -

- 5. Es conocida la necesidad existente de armar algunas partes de las prendas de vestir, bien para constituir zonas reforzadas que deben soportar esfuerzos más o menos considerables o bien para modelar las partes del cuerpo que lo precisen. Desde antiguo se han venido utilizando diversos artificios para conseguir este fin, pero en su mayor parte han dado resultados poco satisfactorios, no solo en orden al fin propuesto sino también a la comodidad de su uso, por ello se han ido poniendo en práctica diversos dispositivos que, mejorando ligeramente los anteriores, los desplazaban del uso por el público, no tardando en aparecer otro que desplazaba a éste, y así sucesivamente hasta llegar a unos modelos que más o menos cumplen satisfactoriamente con su cometido. - - - - -

- 20. No obstante, los dispositivos más modernos, aún adolecen de ciertos inconvenientes, aunque ya no de orden a la perfección del armado, modelado o uso, sino más bien en cuanto a las dificultades de su construcción, propiedades inherentes a los materiales empleados, ahorro de materiales, etc.; por ello es por lo que sería de desear un elemento modelador que reuniendo las buenas cualidades propias de su misión como son cierta rigidez y flexibilidad, disponga además de un cierto grado de deformación permanente consiguiéndose al mismo tiempo un mejor aprovechamiento del material



con una economía notable del mismo. - - - - -

30. Para alcanzar todos los requisitos enumerados en el párrafo anterior se ha ideado el elemento modelador a que se contrae el presente Modelo de Utilidad, el cual se caracteriza esencialmente por estar formado por un alambre laminado que adopta una configuración ondulada y

35. plana, de longitud de onda constante y ramas rectilíneas paralelas, cuyo conjunto da lugar a una lámina rectangular flexible según dos direcciones perpendiculares. - - - - -

Es característico que las dos direcciones según las cuales se flexa la lámina rectangular constituyente

40. del elemento modelador, coinciden con los ejes de los momentos de inercia máximo y mínimo de su sección transversal.

También es característico que la lámina rectangular constituyente del elemento modelador es flexible elásticamente en un intervalo pequeño y flexible con deformación permanente en un intervalo mucho mayor del gráfico

45. de alargamientos-esfuerzos. - - - - -

Una característica más, es la de que fijados los extremos de la lámina rectangular a unos puntos, cuya distancia sea menor, que la longitud de dicha lámina, el

50. arco resultante, deformado permanentemente, es flexible elásticamente, durante un intervalo mayor que cuando no tiene sus extremos fijos. - - - - -

A fin de facilitar la comprensión de las ideas precedentes, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de manufacturación, se describe seguidamente una

55.

• 64141



forma de realización del presente Modelo haciendo referencia a los planos que acompañan a esta memoria, los cuales, dado su fin primordialmente ilustrativo, deberán ser interpretados como desprovistos de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita. En los dibujos: - - - - -

60.

Figura 1, representa un elemento modelador. -

Figura 2, representa un elemento modelador colocado en posición arqueada. - - - - -

65.

Figura 3, representa un elemento modelador colocado en posición doblemente arqueada. - - - - -

Con respecto a dichas figuras y a los números que sobre ellas representan las diversas partes y detalles del elemento modelador, su descripción es como sigue:

70.

El alambre laminado (1) adopta una configuración ondulada de ramas (2) rectilíneas paralelas y de longitud de onda constante, unidas entre sí por unos tramos (3) que pueden adoptar diversas formas, como arcos, rectas, etc. - - - - -

75.

Los extremos (4) de la lámina rectangular (5), que constituye el elemento modelador (6), se acaban colocándoles una caperuza (7) de configuración plana y bordes redondeados, que evitan que el alambre cortado final pueda romper la tela sobre la que se apoya e incluso herir al usuario. - - - - -

80.

En figura 2 se representa el modo de colocación

En figura 2 se representa el modo de colocación

64141



- de un elemento modelador (6), que como puede apreciarse se ha doblado por su zona media hasta conseguir una deformación permanente, adecuada a la forma que se desea
85. y una vez en esta posición se han colocado sus extremos (4), mediante una ligera flexión elástica, en el interior de dos bolsas (8) confeccionadas en la tela (9) y unidas entre sí por dicha tela (9), por lo que siendo la distancia entre dichas bolsas (8) menor que la longitud del elemento modelador (6), el arco formado por dicho elemento modelador será elásticamente flexible en grado mucho mayor que si sus extremos no estuvieran fijos, consiguiéndose con ello una cierta rigidez, apropiada para el fin propuesto. De forma análoga se ha procedido para la disposición del elemento modelador (5)
90. de figura 3, en la cual se ha doblado dos veces dicho elemento manteniendo como puntos fijos, los dos extremos y el central, por lo cual los dos arcos formados presentan las mismas propiedades elásticas que en el caso de
95. figura 2 por idénticas razones, puesto que también la longitud de cada arco es mayor que la distancia entre sus puntos fijos. - - - - -
- 100.

Con estas propiedades se consigue un elemento modelador que cumple perfectamente con los requisitos

105. apuntados en los párrafos primeros de esta memoria y que por tener un cierto grado de deformación permanente adopta fácilmente toda clase de formas, manteniendo una vez deformado una cierta elasticidad, por lo tanto será muy apropiado para armar toda clase de prendas de vestir
110. en especial trajes de baño, etc. - - - - -

64141



Habiendo efectuado la descripción que precede debe hacerse constar que en la realización de este Modelo de Utilidad por veinte años podrán aplicarse todas las variantes de detalles que la experiencia y la práctica puedan aconsejar en cuanto a dimensiones, número de piezas integrantes, materiales empleados en la construcción de las mismas, forma de acoplamiento mútuo y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se resume y concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con una o varias de las reivindicaciones restantes en sus combinaciones técnicamente posibles. - - - - -

N O T A

125. Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para todo el territorio español y sus colonias, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

130. 1.-Nuevo elemento modelador, caracterizado por estar formado por un alambre laminado que adopta una configuración ondulada y plana, de longitud de onda constante y ramas yuxtapuestas, cuyo conjunto da lugar a una lámina rectangular, flexible elásticamente en un intervalo pequeño y flexible con deformación permanente en un intervalo mucho mayor del gráfico de alargamientos-esfuerzos, por lo que dispone de puntos de convexidad-concavidad. - - - - -



140. 2.- Nuevo elemento modelador, según la reivindicación anterior, caracterizado porque dispone de zonas de fijación de la lámina rectangular a unos puntos que guardan entre sí una distancia menor que la longitud de dicha lámina, resultando así un arco, deformado permanentemente, que es flexible elásticamente durante un intervalo mayor que si no dispusiera de dichas zonas de fijación.

145. 3.- "NUEVO ELEMENTO MODELADOR". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, 29 ENE. 1958

P. A.

94141



Fig.1

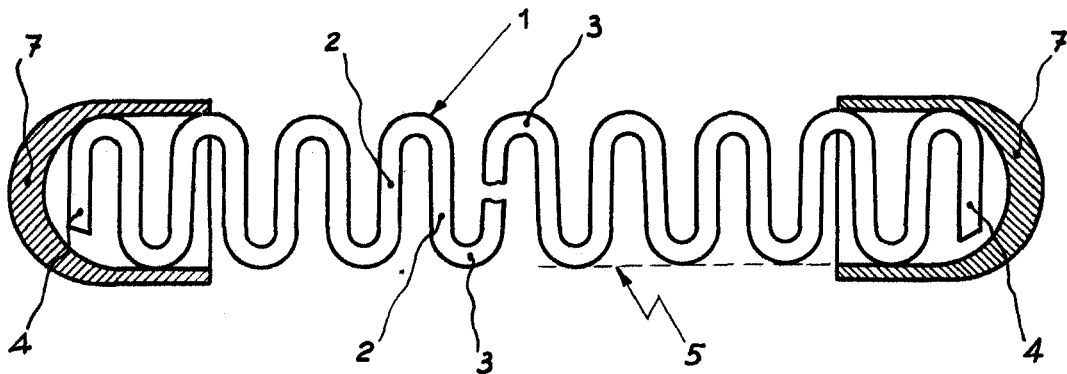
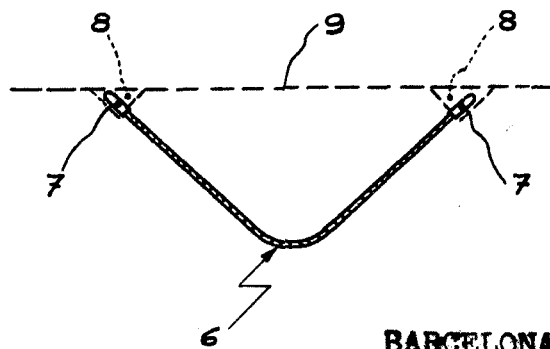


Fig.2



BARCELONA, 29 ENE. 1958

P. A.

Fig.3

